

252931



26 Oct. 1959

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

por "APARATO, ACOPLABLE A MOTOCULTORES, REGULARIZADOR DEL AVANCE EN EL DESMENUZADO DE TIERRAS Y OPERACIONES ANALOGAS"

A nombre de:

Don José PICAÑOL CAMPS, de nacionalidad española,
domiciliado en:

SABADELL (Barcelona), Latorre. 124

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato acoplable a motocultores, destinado a regularizar el avance en operaciones tales como desmenuzado de tierras, que constituye una innovación esencial a este respecto y proporciona mecanismos

5

252931

26 OCT 1958



capaces de posibilitar que, mientras las fresas desmenuzadoras giran a gran velocidad, las ruedas de avance se deslizan a una marcha regular y adecuada.

10 De esta forma la operación del fresado de las tierras se realiza en las más perfectas condiciones, prescindiendo de las características del terreno.

El aparato de que se trata ha sido ideado preferentemente y con especial adecuación al trabajo de tierras de cultivo que dejen pasos libres estrechos y también
15 para floricultura.

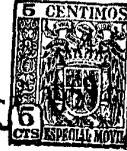
En el adjunto plano se ha representado una forma de realización práctica de la invención, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.

20 Como puede apreciarse, el aparato de referencia consta de un brazo cilíndrico hueco (1) dotado de brida (2) para acoplamiento al cuerpo (3) del motocultor, en cuyo otro extremo va una caja (4) en la que se montan las ruedas de avance (5) impulsadas desde el motocultor por medio de una transmisión constituida por un eje (6) que,
25 en uno de sus extremos, lleva un piñón cónico (7) en toma en la corona dentada (8) del eje motor del motocultor, en tanto que en el otro extremo lleva un husillo sin fin (9) en toma con una corona dentada (10) acoplada sobre el eje (11) de las ruedas de avance.

30 Con la disposición indicada, el movimiento de las ruedas de avance es muy regular y preciso, con lo que el trabajo de las fresas (12) se realiza en las más perfectas condiciones.

35 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse cons-

252931



26 006

taf que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, son los siguientes:

1.º.- Aparato, acoplable a motocultores, regularizador del avance en el desmenuzado de tierras y operaciones análogas, caracterizado porque consta de un brazo cilíndrico hueco, dotado de una brida para acoplamiento al cuerpo del motocultor, en cuyo extremo libre va una caja anular en la que se monta el eje de las ruedas de avance impulsadas desde el motocultor por medio de una transmisión constituida por un eje, alojado en el interior del brazo cilíndrico, que lleva en uno de sus extremos un piñón cónico en toma con la corona del eje motor del motocultor, en tanto que en el otro extremo lleva un husillo fileteado en toma con una corona dentada fija al eje de las ruedas de avance.

2.º.- "APARATO, ACOPLABLE A MOTOCULTORES, REGULARIZADOR DEL AVANCE EN EL DESMENUZADO DE TIERRAS Y OPERACIONES ANALOGAS".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

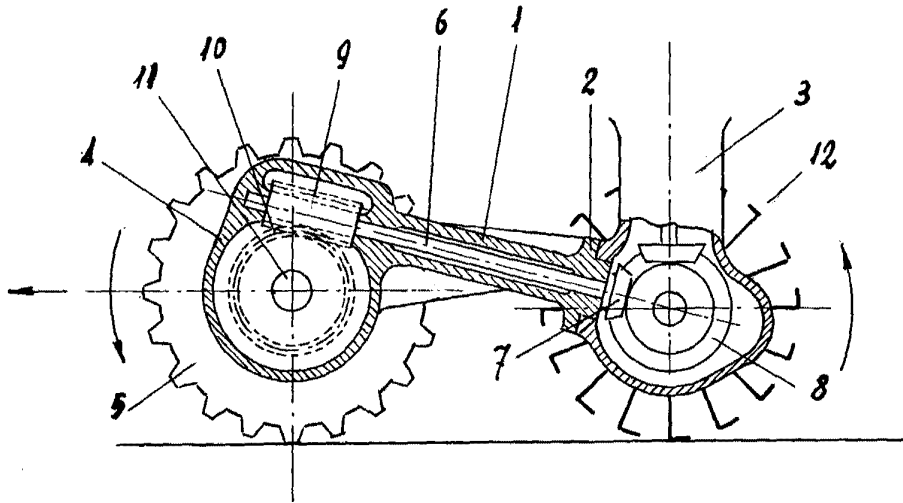
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 de Octubre de 1959

D. JOSE PICAÑOL CAMPS

Hoja única.

252931



Escala variable.